

Redacción  
y  
Administración:  
Alcalá, 25, 3.  
Apartado 436

# EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta  
de  
EJÉRCITO  
Y  
ARMADA

PROPIETARIO Y GERENTE:  
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Lunes 29 de Abril de 1913

Núm. 2.177

DIRECTOR:  
LEOPOLDO BEJARANO

## El espíritu de los pueblos

El odio que ha venido sembrando en el caduco imperio marroquí el menosprecio a su religión, a sus costumbres y hasta a la inviolabilidad del hogar, han determinado la tragedia de Fez, cuyo pueblo venía sufriendo pacientemente vejaciones que a título de protectorado le imponían enemigos irreconciliables, como son para el moro los cristianos.

El fanatismo musulmán, latente allí donde no se manifiesta por modo ostensible, protestó primero y se desbordó después, siendo los primeros en rebelarse contra sus protectores aquellos que, pagados por éstos, servían a sus inmediatas órdenes, y que más que protectores se iban convirtiendo en tiranos.

Los askaris han sido instrumentos lanzados a la rebelión por quienes, enemigos de los europeos y especialmente de los franceses, se han valido de aquellos, aprovechándose de la circunstancia de que se les retenía parte de sus sueldos con objeto de que cada uno tuviera un fondo, que era a manera de lo que se conocía en nuestro Ejército con el de fondo de masita, y que pudiera ser un motivo para evitar desercciones y tenerlos a su devoción.

El moro no sufre ofensas que afecten a su religión, hábitos y costumbres, y exige siempre el pago de sus servicios con toda exactitud y escrupulosidad, y de aquí que el descontento se acentuara hasta trocarse en rebelión, por el hecho relatado de haber retenido parte de sus sueldos a los que como soldados servían a los franceses.

El moro no está exento de patriotismo y hay entre ellos muchos que, ilustrados, conocedores de países extranjeros y de la Historia mundial, mantienen el culto a sus gloriosas tradiciones y recuerdan los nombres de aquellos valerosos caudillos que llevaron cien y cien veces las huestes morunas a la victoria.

El alma nacional marroquí está adormecida, pero no muerta, porque en ella late el sentimiento religioso.

Francia se ha precipitado en su proteccionismo, y aun cuando domina la rebelión de Fez, que ya va repereñendo en todo el Imperio, quedará latente entre los marroquíes la noble aspiración de su independencia.

La imprevisión ó la excesiva confianza de los franceses, que no acumularon tropas bastantes en Fez, y en donde pudieran ser necesarias en un momento dado, agravaron la situación y dieron lugar al bárbaro atropello que acausó el odio de los judíos, a los que el moro odia cordialmente, máxime cuando aquéllos son afrancesados incondicionales.

Y Dios haga que la tragedia de Fez no traiga a España salpicaduras, que no en balde se atenta al espíritu de los pueblos, a su sentir y a su especial modo de ser, cosas que sólo a fuerza de tiempo, de habilidad y de mancomunidades de intereses pueden irse modificando.

Fez ha sido en Marruecos el Madrid de España el año de 1808.

## Recompensas de la campaña

En los círculos militares son muy comentadas las noticias que parece se han recibido de Melilla sobre una propuesta de recompensas que está para llegar a Madrid, si es que a estas horas no se encuentra ya en algún Centro militar de esta corte.

Por estimar que es cuestión muy delicada, no queremos recoger cuanto se dice.

Únicamente nos limitamos a llamar la atención de las personas que en ella han de intervenir para resolverla.

Afecta la propuesta a hechos que fueron discutidos, y sin entrar a examinarlos, sólo consignaremos que el ministro de la Guerra, si son ciertos los rumores que circulan, está llamado a estudiar la propuesta en cuestión, y, sobre todo, las circunstancias que hayan podido concurrir en cada uno de los individuos que comprende, con objeto de apreciar de esa manera los méritos que han servido de motivo para la recompensa que se les propone.

Nadie duda de la equidad y justicia que han acompañado los actos del general García Aldave; pero presentes están los combates de Diciembre último, y son muchos los militares que recuerdan que hubo jefes y oficiales que tomaron parte activa en cinco combates, y para quienes no hubo determinadas recompensas porque ni fueron heridos ni estaban en posesión de otras inferiores, dentro del empleo.

Es preciso que los méritos se aequilaten de tal modo, que la resolución de las propuestas no produzca descontento en el Ejército.

Hasta aquí lo dicho por *La Correspondencia de España*, y que hemos copiado, debiendo nosotros añadir que todo lo sucedido y lo que pueda suceder y sea motivo de justa censura, por cuanto a recompensas se refiere, podía haberse evitado, suprimiendo el ascenso por mérito de guerra, como está suprimido para tiempo de paz, por grande que sea el mérito que se contraiga, ó dejando para fin de la campaña juzgar de los méritos de cada cual para premiar los sobresalientes y la constancia en merecerlos.

Así se evitaría el mal de ese trasiego de generales, jefes y oficiales que van y vienen, los unos movidos por honrada ambición y los otros satisfechos de haber realizado lo que por ese noble móvil se propusieron, dejando éstos los mandos cuando más útiles y eficaces pudieran ser sus servicios.

## Reaparición de un colega

Mañana reaparecerá el periódico *España Libre*.

En su nueva etapa se continuará a defender el discurso programado por D. Melquíades Álvarez en su discurso del Retiro.

## Del "Anuario Militar"

Según el *Anuario Militar*, que ha comenzado a circular, tenemos en activo 11.121 generales, jefes y oficiales, que con 2.692 asimilados, hacen un total de 13.813.

Las tropas se elevan al número de 146.916, esto es, 147.000 en números redondos, resultando un oficial por poco más de 10 soldados.

Si se cuenta la oficialidad de las Escuelas de reserva retubidas, que suman 3.133, entre generales, jefes, oficiales y asimilados, resultan 16.946, ó sean 17.000 generales, jefes y oficiales para 147.000 hombres de tropa, resultando un oficial por cada ocho soldados.

Como la proporción, en buenos principios de organización militar, debiera ser la de un oficial por cada 30 soldados en tiempo de paz, y uno por cada 50 en el de guerra, menester es que nuestro estado militar se modifique profundamente.

Si el número de Cuerpos de Ejército se redujera, si éstos se compusieran de tres divisiones, las divisiones de tres brigadas, los regimientos de tres batallones y éstos de seis compañías, las baterías de seis piezas, los grupos de tres baterías y los regimientos de tres grupos, los Estados Mayores se reducirían en justa medida, la oficialidad lo mismo, la proporcionalidad vendría a ser la que hemos dicho, los sueldos y haberes pudieran irse aumentando hasta llegar a ser mayores en una tercera parte al menos de lo que son hoy, y el Ejército, consumiendo el 20 por 100 del presupuesto de ingresos, estaría mejor organizado y su acción militar sería más eficaz.

Esto también en el supuesto de que las características generales de organización serían fijadas, en cuanto a proporción de Armas y Cuerpos, de manera que resultaran 1.000 fueros por 125 sables y seis piezas de campaña.

Si el señor ministro de la Guerra encargara al Estado Mayor Central un proyecto de organización a la moderna, y le impulsara un plazo fijo de tiempo, que bien pudiera ser de sólo tres meses, y este proyecto se llevara a las Cámaras, se habría dado un gran paso en lo que a la defensa nacional afecta de un intenso modo.

## En favor de los sargentos

No todas las aspiraciones del hombre se reducen a obtener beneficios materiales. En muchas ocasiones la emulación, el trato exquisito, el reconocimiento pleno de derechos adquiridos, que significan el esfuerzo anterior de una clase; la dignificación de la misma en todos los órdenes, constituyen el complemento de aquellas naturales y honradas ambiciones. El hombre, en general, aspira a la remuneración de sus servicios; pero a una remuneración noble, sin rebajamientos ni regateos; a una remuneración que, a medida que aumenta, aumente sus prestigios y consideraciones. Este principio es universal.

No hay, pues, razón para que se falte a él en el Ejército.

Todo defensor de la Patria, al entrar por las puertas del cuartel, adquiere, a cambio de la multitud de virtudes que se le han de exigir, el perfecto derecho a que se premien sus méritos, y de abrirse paso por ellos hasta el límite a que todos puedan llegar sin menoscabos ni distinciones.

Cuando el soldado obtiene las trenchillas de cabo, es indudablemente porque ha acreditado méritos sobre los demás de su clase. Esto mismo ocurre cuando el cabo logra el ascenso a sargento.

Si a estas modestas pero importantísimas clases de nuestro Ejército se les detiene y cierra el paso reduciendo sus ideales a lo ya obtenido, no cal a la menor duda, es indiscutible, axiomático y evidente que se matan y atrofian las aptitudes que no se desarrollan porque no hay estímulo; y vendrá la clase mercenaria, el rebajamiento del propio aprecio y valor, que trán constantemente decreciendo.

Estas reflexiones y mil más que a cada instante se pueden hacer nos obligan a no ceder en el noble empeño para que luchamos, para mostrar el abandono de los humildes, que deben tener pronta y racional redención. Esto es lo democrático, lo que está en el alma e idiosincrasia del noble pueblo español.

Nosotros creemos de justicia, y de justicia inmediata y urgente, que el sargento obtenga, al demostrar sus aptitudes plenamente, eso sí, el ascenso a oficiales, no de complemento ni de suplemento, sino de oficiales del Ejército español.

Si al sargento se le exige, como debe exigirsele, el dominio del actual programa ó de otro más adecuado, que abraza las materias indispensables (no las superfluas) que han de practicar en su empleo inmediato, ¿qué más se va a pedir al oficial de filas? ¿Por qué se le regatea el adelanto en su carrera, que es el que empezaron con el fin de avanzar en ella? ¿Qué más da que adquieran sus conocimientos en el cuartel que en la Academia? ¿Qué más centro docente para el militar que el cuartel y sus aulas?... Exijase lo necesario; pero no debe exigirse que los conocimientos se adquieran en tal ó cual sitio. Esto es lo legal, lo justo, lo equitativo y lo democrático, sobre ser lo más conveniente para el Ejército.

La verdadera unidad de procedencia se obtendrá el día fausto y hermoso en que toda nuestra oficialidad proceda de las cátedras establecidas en los cuarteles; hermanada, hecha y probada igualmente en las fatigas, con iguales prácticas, con igual emulación por el presente y con iguales estímulos para el porvenir. ¿Por qué, por qué estas divisiones en el personal dignísimo todo de nuestro Ejército... al hermanándolo, legislando para todos, todos resultarían beneficiados? ¿No sería más útil, práctico, beneficioso para todos, cerrar esas Academias generales y que todos cursaran en los cuarteles?... ¿No se economizarían los alumnos el dinero que les cuesta la carrera, y el Estado el so tenimiento de esos Centros de exclusiva enseñanza militar, con grave detrimento de la magistratura que se obtiene, se ha obtenido y se obtendrá en los cuarteles?... ¿Cómo van a compararse las prácticas de todos los servicios en uno y otro sitio? ¿Y en cuanto a la teoría, a la ciencia?... ¿Por qué no adquirirla a la vez, íntimamente unida, en donde se vive, en donde se respira, en donde se aplica de modo inmediato lo adquirido?...

## Tres horas de fuego. — Bajas de la fuerza pública.

Una vez adoptadas todas las preveniones para impedir la fuga de los bandidos, el jefe de las fuerzas se destacó hacia el «garage» intimando por tres veces la rendición.

Los sitiados contestaron haciendo una descarga.

En vista de ello, los gendarmes hicieron fuego. Las balas produjeron grandes desperfectos en el edificio.

Los bandidos, parapetados y a cubierto, disparaban sin cesar.

El tiroto se prolongó desde las ocho de la mañana hasta las once, cayendo heridos un inspector y varios agentes y gendarmes.

M. Lepine, que presenciaba la lucha, ante la inutilidad del sistema empleado, ordenó que cesase el fuego, y reparó la voladura del «garage» por medio de la dinamita.

Uno de los agentes, herido de dos balazos en el vientre, falleció al ser conducido al hospital. Otro sufrió también graves heridas.

## Voladura del edificio. — Muerte de Bonnot y sus compañeros.

Con rapidez se cruzaron las órdenes oportunas.

En pocos minutos los gendarmes adosaron dos bombas a las paredes del edificio y las prendieron fuego.

La detonación fué tremenda y produjo en el «garage» instantáneos efectos.

Al punto cesó el tiroto de los bandidos.

El procedimiento había resultado eficaz, no tardando en quedar casi destruido el edificio por los efectos de las bombas y del incendio.

A los pocos momentos, antes de las once y media, se vio moverse algunos buitros por el interior del primer piso. Uno de ellos era Bonnot, que se restañaba la sangre de varias heridas recibidas en la lucha, é intentaba incorporarse y escapar.

Los gendarmes abandonaron los taludes que les habían servido de parapetos, y con las debidas precauciones penetraron en el edificio, donde encontraron muerto al dueño del «garage», Dubois, y a dos compañeros de Bonnot.

El celebre bandido fué sacado de entre los escombros, sin ánimos ya para defenderse y cubierto de heridas. Rápidamente se le condujo al hospital, donde falleció a poco, y al decir de los que lo vieron, maldiciendo de los que lo habían metido y lamentando no haber podido ocasionar más víctimas.

La noticia de la muerte del bandido en París.

## Meliá, absuelto

Acaba de celebrarse un nuevo Consejo de guerra para juzgar al conocido escritor socialista Juan A. Meliá.

Se le acusaba por un artículo publicado en *El Socialista*; que a juicio de las autoridades militares era delictivo. El fiscal le pedía dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Defendió al procesado el capitán Sr. Matilla, quien pronunció un elocuente y razonado informe.

El Consejo de guerra absolvió a Meliá.

Felicitamos al Sr. Matilla por su triunfo, al Consejo por su justicia y a Meliá por la absolución.

Desearíamos poder unir prontamente a esta felicitación a Meliá una cariñosa enhorabuena a todos los periodistas condenados por delitos de imprenta.

## El trágico fin de Bonnot

Al fin fué muerto por la Policía el bandido Bonnot con algunos de sus compañeros, habiendo tenido necesidad de volar la casa en que se refugiaron por medio de la dinamita.

La cacería, que así puede calificarse, de los terribles apaches se llevó a cabo, según comunican desde París, en la siguiente forma:

*El criminal y dos de sus compañeros, acorralados.*

M. Lepine y las autoridades a quienes se había encargado el servicio de persecución de los forajidos tuvieron noticias confidenciales de que Bonnot se dirigía fugitivo a Choisy-le-Roi, y después de celebrar algunas conferencias quedó combinado el plan para capturar a los facinerosos.

A este efecto, y con el orden de apoderarse de Bonnot, vivo ó muerto, salieron de París numerosas fuerzas de la Policía, gendarmes y una sección de Ingenieros militares.

Orientadas de manera segura las autoridades, adquirieron anoche la certidumbre de que Bonnot, con algunos de sus compañeros, se hallaba refugiado en un «garage» de Choisy-le-Roi.

Algunos vecinos de este pueblo vieron detenerse a los bandidos frente al «garage», y aseguraron haberles oído decir cuando penetraban en el local: «Estamos perdidos. No hay más remedio que morir matando.»

Los que escucharon estas palabras no tardaron en llevar la noticia a las autoridades, previéndolas de la disposición de ánimo en que se encontraban los bandidos.

Con elementos suficientes, pues no se había olvidado ningún detalle en las previsiones, se establecieron alrededor del «garage» todas las fuerzas que habían de tomar parte en el asedio.

Las de Ingenieros y de Policía encargadas de evitar la fuga de los bandidos ocuparon los sitios cercanos a las diversas salidas que podían tomar los malhechores para escaparse, ya que se suponía la posibilidad de que aprovecharan toda ocasión de huir si se veían irremisiblemente perdidos.

## Caballería a Larache.

En Málaga se está organizando un escuadrón de Caballería con destino a Larache, el cual embarcará en cuanto se tenga noticia de que ha abonanzado el temporal y que se puede franquear la barra.

Desde Granada han marchado a Málaga, en donde embarcarán para Larache, 150 soldados y otros tantos caballos del regimiento de Vitoria, que con las fuerzas que hay allí existentes formarán un grupo de tres escuadrones, al mando del teniente coronel don Juan Carrasco.

## Tranquilidad en la zona española. — Inquietud en la trancesa.

Tánger, 28.

Las noticias que se reciben de Alcazar dicen que la tranquilidad es completa en toda la zona española.

En cambio, en la francesa sigue la efervescencia y las inquietudes. El capitán Vary ha pedido que se le envíen más refuerzos, no sólo para contener a las fuerzas indígenas, que siguen desertando, sino porque, dada la actitud sospechosa de la mehalla, cada vez más indisciplinada, teme y con fundamento que en el caso probable de una agresión, ésta, en lugar de apoyarle, se una a los enemigos. Si este caso llegara, la situación sería muy grave para las fuerzas francesas, que se verían cogidas entre dos fuegos.

Agrava la situación el hecho de haberse visto estos días en los alrededores del zoco de El Arbá algunos grupos de askaris fugados de Fez que vienen a unirse a los sublevados. Estos grupos, después de celebrar algunas conferencias con los caídos de las cabillas montañesas, han partido de nuevo con dirección desconocida. Se cree que han marchado a Uzaz.

En toda la región se manifiesta cada vez más ostensiblemente el odio a los franceses. El único que hasta ahora sigue manteniéndose adicto y fiel a Francia es el caudillo El Cherkaoui. En cuanto tuvo noticia de la agitación que reinaba se personó al frente de sus leales en el zoco de El Arbá y envió a su hijo, con otro grupo de jinetes, a Arbana, para que se pusiera a las órdenes del capitán Vary.

## EN EL RIF

Telegrama oficial. — Reconocimiento.

Melilla, 27.

Captán general a ministro Guerra: «General Aizpuru, con un regimiento, escuadrón y batería, ha efectuado reconocimiento por valle Maxin y vertiente septentrional Timidit, sin observar nada anormal, regresando a Ras-Medua sin novedad. Tampoco la ocurre en el territorio.

*Inquietud en el campo.*

Melilla, 28.

Según llegando del campo enemigo noticias alarmantes.

Las tribus de Beniurriaguél y Bocooya envían al Kart 300 hombres armados de mauser.

El enemigo está dividido en tres fracciones, concentradas en Ba Ermana, zoco Zebuya y montes de Zata.

Como no reina la mayor armonía entre los jefes de la harka, porque sostienen opiniones diversas respecto a la conducta que deben seguir, no podemos recoger ciertos informes que vienen del campo, por ser contradictorios.

Copiosa lluvia, que favorece a las cosechas, acaso mitigue los helcos ardores de los cablleños.

## Nuestra acción en Africa

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer mañana el siguiente telegrama oficial del gobernador militar de Algeiras:

«Algeiras, 28.

Acaba de llegar «Vicente Roda», el cual ha encontrado un tiempo muy duro. Desembarcó en Larache 340 hombres con teniente coronel batallón Covadonga y oficiales correspondientes dicha fuerza. Ha regresado con resto fuerzas, que vienen cansadas por dura viaje. Como a bordo no hay material de coquina para rascos, y capitán dice que cree no podrá hacer desembarco en dos días, ordeno desembarque fuerzas, quedando a bordo ganado y material.

Prouro ponerme en comunicación con Larache para que avisen cuándo puede hacerse desembarco, para an seguida salir fuerza. Operación desembarque se hace aquí en una hora.

Captán «Vicente Roda» dice no ocurría novedad particular en Larache.»

## El crucero «Reina Regente», que se hallaba en Cádiz dispuesto a zarpar para Larache con fuerzas de infantería de Marina y material de guerra, ha recibido contraorden y ha entrado en el arsenal.

Parece que el contraorden obedece a las impresiones optimistas comunicadas al Gobierno por el coronel Fernández Silvestre, quien dice que no necesita, al menos por ahora, más fuerzas.

El cañonero «General Concha», que va a recorrer la costa de Marruecos, no ha podido zarpar por el temporal.

## Caballería a Larache.

En Málaga se está organizando un escuadrón de Caballería con destino a Larache, el cual embarcará en cuanto se tenga noticia de que ha abonanzado el temporal y que se puede franquear la barra.

Desde Granada han marchado a Málaga, en donde embarcarán para Larache, 150 soldados y otros tantos caballos del regimiento de Vitoria, que con las fuerzas que hay allí existentes formarán un grupo de tres escuadrones, al mando del teniente coronel don Juan Carrasco.

## Tranquilidad en la zona española. — Inquietud en la trancesa.

Tánger, 28.

Las noticias que se reciben de Alcazar dicen que la tranquilidad es completa en toda la zona española.

En cambio, en la francesa sigue la efervescencia y las inquietudes. El capitán Vary ha pedido que se le envíen más refuerzos, no sólo para contener a las fuerzas indígenas, que siguen desertando, sino porque, dada la actitud sospechosa de la mehalla, cada vez más indisciplinada, teme y con fundamento que en el caso probable de una agresión, ésta, en lugar de apoyarle, se una a los enemigos. Si este caso llegara, la situación sería muy grave para las fuerzas francesas, que se verían cogidas entre dos fuegos.

Agrava la situación el hecho de haberse visto estos días en los alrededores del zoco de El Arbá algunos grupos de askaris fugados de Fez que vienen a unirse a los sublevados. Estos grupos, después de celebrar algunas conferencias con los caídos de las cabillas montañesas, han partido de nuevo con dirección desconocida. Se cree que han marchado a Uzaz.

En toda la región se manifiesta cada vez más ostensiblemente el odio a los franceses. El único que hasta ahora sigue manteniéndose adicto y fiel a Francia es el caudillo El Cherkaoui. En cuanto tuvo noticia de la agitación que reinaba se personó al frente de sus leales en el zoco de El Arbá y envió a su hijo, con otro grupo de jinetes, a Arbana, para que se pusiera a las órdenes del capitán Vary.

## EN EL RIF

Telegrama oficial. — Reconocimiento.

Melilla, 27.

Captán general a ministro Guerra: «General Aizpuru, con un regimiento, escuadrón y batería, ha efectuado reconocimiento por valle Maxin y vertiente septentrional Timidit, sin observar nada anormal, regresando a Ras-Medua sin novedad. Tampoco la ocurre en el territorio.

*Inquietud en el campo.*

Melilla, 28.

Según llegando del campo enemigo noticias alarmantes.

Las tribus de Beniurriaguél y Bocooya envían al Kart 300 hombres armados de mauser.

El enemigo está dividido en tres fracciones, concentradas en Ba Ermana, zoco Zebuya y montes de Zata.

Como no reina la mayor armonía entre los jefes de la harka, porque sostienen opiniones diversas respecto a la conducta que deben seguir, no podemos recoger ciertos informes que vienen del campo, por ser contradictorios.

Copiosa lluvia, que favorece a las cosechas, acaso mitigue los helcos ardores de los cablleños.

## Lo del "Cu-Cut,"

El Sr. Ruiz Jiménez continúa recibiendo de toda España telegramas de protesta por la nueva grocería que ha cometido al reanudar su publicación el tristemente célebre semanario barcelonés el *Cu-Cut*.

Entre los que recibió el Sr. Ruiz Jiménez, todos muy expresivos, figuran varios de Barcelona, uno de aquella Cámara de Comercio, y otros de Zaragoza.

## DESDE CEUTA

Es muy elogiada la actitud del Ayuntamiento comulgando a los propietarios de solares del casco de la ciudad para que procedan a la urbanización de los mismos, con objeto de resolver la crisis por que se atraviesa.

Entre los ceutíes se censura que la guerra no se hubiera llevado por Ceuta en lugar de enderezarla por Melilla.

El resultado hubiera sido mucho más satisfactorio y eficaz para los intereses españoles.



Movimiento de tropas.

Melilla, 28. Ayer salió, mandada por el general Azpil...

Redujeron las fuerzas una extensa zona sin observar la más leve anomalía...

De Zeluzán salió para Zaio un gran convoy de víveres, escoltado por dos compañías de Extremadura y un escuadrón de Alcántara...

El resto de las fuerzas, quedó guarneciendo la posición. Ha sido terminado el reducido de la posición de Nueva Texera.

En las alturas del monte Tidint reverberaron tres hogueras, averiguándose que las habían encendido unos mercedarios.

Continúa desencadenado el furioso temporal de Poniente, no recordándose otro tan duro. En las posiciones avanzadas, el viento ha roto tiendas de campaña y derribado barracas...

Desde Tánger. Han ocurrido nuevas deserciones en el taboer núm. 1, mandado, como se sabe, por instructores franceses.

Los conservadores—dice el correspondiente—no parecen partidarios de estas dudas. Su confianza es tan robusta como viva su animosidad contra nosotros...

Concluye el correspondiente deduciendo que el motivo de la intransigencia española viene del lado del partido de la Corte...

Hay un partido conservador del cual Canalejas, a cambio de haber obtenido favores en esta cuestión nacional, se ha convertido en prisionero.

El "Recalde" y el "Laya," Comienza la censura a cobrarse contra la Sociedad Española de Construcción Naval...

El "Recalde" y el "Laya," ¿Puede haber hoy Comisiones receptoras? ¿Por qué, pues, la censura a la Casa constructora?

El "Recalde" y el "Laya," Los Nosotros creamos fundadas esas críticas, y que no son mot vadas sino por quienes desean que las construcciones vuelvan a ser dignas por el Estado...

El "Recalde" y el "Laya," Desde el Ferrol dicen que, procedentes de Rotterdam, han llegado dos remolcadores holandeses...

El "Recalde" y el "Laya," El "Guardacostas "Victoria," Desde el Ferrol dicen que, procedentes de Rotterdam, han llegado dos remolcadores holandeses...

El "Recalde" y el "Laya," La casa inglesa ha pagado una prima ínfima para adquirir el "Victoria,"

De "Le Temps,"

Para demostrar cuán injustamente se juzga a España por los colonistas franceses, y como prueba de buena fe por parte de los queridos compañeros de la Prensa...

Emplea el correspondiente declarando que el caso de Gasset, que publicó artículos censurando la política de Canalejas, parece aislado.

En seguida publica las siguientes manifestaciones, que atribuye a un estadista liberal: «Las discusiones actuales se habrían evitado si Francia se hubiese entendido con España antes de negociar con Alemania...»

No podemos admitir que vuestro Gobierno, después de haberse arreglado con Alemania, se revuelva contra nosotros con exigencias que atentan a nuestra dignidad.

Como yo—dice el correspondiente—me alzas contra esta idea, afirmando que un acto semejante, no justificado por amenaza ni riesgo alguno, sería una especie de crimen contra la humanidad...

—Pero, ¿es uno siempre dueño de sus actos? En circunstancias semejantes hay hechos que se producen irresistiblemente, a despecho de los hombres.

Después de haber expresado el sentimiento de que España sea, sobre todo, un instrumento de precavención inglesa, mi interlocutor terminó con estas palabras, que revelan la incertidumbre de hombres a quienes el éxito o el fracaso encuentran desamparados:

—Nuestros ministros se hallan en un extremo embarrasado; nosotros, en plenas tinieblas.

Los conservadores—dice el correspondiente—no parecen partidarios de estas dudas. Su confianza es tan robusta como viva su animosidad contra nosotros.

Como en presencia de un partido tan categorico yo intentara hacer comprender que el mayor interés de España está en llegar finalmente a un acuerdo con nuestro país...

—No necesitamos el concurso ni el dinero de Francia; ambas cosas las encontraremos, cuando queramos, en otra parte.

Concluye el correspondiente deduciendo que el motivo de la intransigencia española viene del lado del partido de la Corte...

Hay un partido conservador del cual Canalejas, a cambio de haber obtenido favores en esta cuestión nacional, se ha convertido en prisionero.

El "Recalde" y el "Laya," ¿Puede haber hoy Comisiones receptoras? ¿Por qué, pues, la censura a la Casa constructora?

El "Recalde" y el "Laya," Los Nosotros creamos fundadas esas críticas, y que no son mot vadas sino por quienes desean que las construcciones vuelvan a ser dignas por el Estado...

El "Recalde" y el "Laya," Desde el Ferrol dicen que, procedentes de Rotterdam, han llegado dos remolcadores holandeses...

El "Recalde" y el "Laya," El "Guardacostas "Victoria," Desde el Ferrol dicen que, procedentes de Rotterdam, han llegado dos remolcadores holandeses...

El "Recalde" y el "Laya," La casa inglesa ha pagado una prima ínfima para adquirir el "Victoria,"

El "Recalde" y el "Laya," El Sr. Besada está ausente de Madrid y no ha tenido noticia de la reunión.

donde se encuentra gravemente enfermo su hermano D. Mateo, confirió su representación al Sr. Cortinas.

Conformes todos los reunidos en apreciar la aflictiva situación de la provincia que representan en Cortes, acordaron gestionar activamente el auxilio del Gobierno...

Los diputados y senadores han quedado constituidos en Junta permanente, y se proponen imprimir gran actividad a sus demandas.

Compañía Madrileña de Urbanización

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria correspondiente al 18 ejercicio social de la Compañía Madrileña de Urbanización...

La Fiesta del Sainete

La Fiesta del Sainete es una gran fiesta que todos los años celebra la Asociación de la Prensa, y que este año ha resultado más grandiosa aún.

Magníficos montones de Manila adornaban las barandas de las plateas y entresuelos. Con ellos hacían juego magníficos tapices de la Real Fábrica...

El primer estreno fue el del sainete «La parada ó el relevo de Palacio», de Celso Lugo y S. Condé, por la Compañía de Novedades.

La obra ha sido escrita en unas cuántas horas. Todos los personajes son madrileños puros, todos son de casa, habiendo sido los intérpretes aplaudidísimos.

«La viuda del Barbellon», de Larra, fué la obra estrenada por Loreto y Chicote. Es un gracioso entremés en que Paolina, la viuda del Figaro de Sevilla...

«Las cosas y medidas», y «renol», se estrenó con gran éxito la obra de Chapi y Manzano. La compañía del Gran Teatro, con Carreras a la cabeza, obtuvo una gran ovación.

«Todos somos unos», sainete de D. Jacinto, interpretado por la Compañía de Esclava, fué el último de la primera serie y muy bien en él la Manso, la Pozuelo, Peña y los demás de El Laya.

Carmen Fernández, cantando la Riojana y dos canciones más; la Chelito en la Rumba de «El fresco de Goya»; la Argentina, con sus bailes; y Pastora Imperio, fueron motivo de una continuada ovación.

El programa de la segunda jornada, que tan brillantemente comenzó el sábado, se celebrará en el teatro de Apolo, á las tres de la tarde, con el siguiente programa:

1.º El sainete de Anjero y Torres del Alamo «El rapto de la Sabina», por la compañía del Coliseo Imperial.

2.º Estreno del sainete de D. Tomás Lucio, con música del maestro Ortella, «El progreso evolutivo, comestibles finos», por la compañía del teatro de Apolo.

3.º Estreno del paso de comedia de don Eduardo Marquina «El antifa», por la señora Guero y el Sr. Díaz de Mendoza.

4.º Estreno del sainete de D. José Romeo y D. Javier Palacios «La flarmonica», por la compañía del teatro Cervantes.

5.º «Intercepción», los hombres de la opereta «La mujer divorciada», por Julia Foss, el dúo del paraguas de esta opereta por la misma aplaudida tiple y el popular actor Sr. Peña.

En este sainete tomarán parte las aplaudidas bailarinas hermanas Cheray.

7.º Fin de fiesta.—Estreno del monólogo de D. Manuel Litares Rivas, con música del maestro Calleja, «La meja desnuda», por la tonadillera La Goya...

Carmen Fernández, en canciones de su repertorio. Como final de este hermoso programa habrá un número de baile.

La familia Real está invitada á esta «matinée» y las localidades se siguen vendiendo en el domicilio de la Asociación (San Marcos, 44), de diez de la mañana á siete de la tarde.

La ley de Comunicaciones marítimas

El Centro de Expansión comercial, en la Memoria que ha publicado, facilita algunos datos interesantes. El año 1910, primero del cumplimiento de la ley, aumentó nuestra exportación en buques de vapor nacionales en un 3 por 100...

El aumento de tráfico en buques españoles, durante el año 1910, representa una disminución de fletes abonados al extranjero de 37 millones de pesetas, y un aumento de fletes para nuestra Marina de 25 millones de pesetas; hay, además, un aumento de 146.133 toneladas en 1911, sobre 1910, que á razón de 30 pesetas tonelada, significa 4.900.000 pesetas de aumento.

El importe de la cantidad destinada á primas es de 20 millones; pero se han devengado por los buques 3 1/2 millones, que no se han pagado todavía, y los buques, en su tráfico, han pagado al Estado español 4.400.000 pesetas; de modo que resulta: gastado (sin desembolsar), 3 1/2 millones; ingresados en efectivo, 4.900.000 pesetas; diferencia en favor del Estado, 1.400.000 pesetas.

Destinos.—A ayudante del general Del Real el capitán D. Alonso Alvarez de Toledo. El capitán D. Francisco Larrea á excedente en Melilla.

Destinos.—A ayudante del general Faura el capitán D. Manuel Meigar. Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo á los capitanes D. Eduardo Martín y D. Ventura García Toruel.

Destinos.—Los subalternos D. Manuel Piquer y D. José de Areba, á formar parte de la Junta facultativa del Cuerpo. Recompensas.—La cruz de segunda clase del Mérito Militar al médico Mayor D. Miguel Manero.

Destinos.—Médicos mayores: D. Ricardo Sánchez, al segundo grupo de hospitales de Melilla; D. José Barreira, al tercero; D. Cándido Navarro, el primero; D. José Prieto, al hospital de Ceuta; D. José Martí, al hospital de Algeciras; D. Eusebio Martín, á excedente, y D. Wistano Roldán, al hospital de Madrid-Carabanchel.

Méritos primeros: D. Juan Barco, al batallón Cazadores de Estrella; D. José Castillo, al hospital de Chafarinas, y D. Mariano Guerra, al primer batallón del regimiento Infantería de Mallorca.

Méritos primeros: D. Juan Barco, al batallón Cazadores de Estrella; D. José Castillo, al hospital de Chafarinas, y D. Mariano Guerra, al primer batallón del regimiento Infantería de Mallorca.

Méritos primeros: D. Juan Barco, al batallón Cazadores de Estrella; D. José Castillo, al hospital de Chafarinas, y D. Mariano Guerra, al primer batallón del regimiento Infantería de Mallorca.

Méritos primeros: D. Juan Barco, al batallón Cazadores de Estrella; D. José Castillo, al hospital de Chafarinas, y D. Mariano Guerra, al primer batallón del regimiento Infantería de Mallorca.

Méritos primeros: D. Juan Barco, al batallón Cazadores de Estrella; D. José Castillo, al hospital de Chafarinas, y D. Mariano Guerra, al primer batallón del regimiento Infantería de Mallorca.

Méritos primeros: D. Juan Barco, al batallón Cazadores de Estrella; D. José Castillo, al hospital de Chafarinas, y D. Mariano Guerra, al primer batallón del regimiento Infantería de Mallorca.

Méritos primeros: D. Juan Barco, al batallón Cazadores de Estrella; D. José Castillo, al hospital de Chafarinas, y D. Mariano Guerra, al primer batallón del regimiento Infantería de Mallorca.

bierto por Mr. Stiglais, capitán del barco, que trató de detenerle, lo asestó tres cuchilladas y se puso en fuga.

El capitán fué auxiliado por la pareja de vigilancia, que le condujo á la Casa de Socorro más próxima, donde le fueron curadas sus heridas. Su estado es grave.

Del suceso se dió cuenta al consulado inglés y á las autoridades de Marina, que instruyen las oportunas diligencias.

Se ha celebrado el banquete con el que los jefes y oficiales del tercer regimiento de Artillería de montaña obsequian á su compañero el capitán D. Antonio Corsanaro, ascendido á comandante por su comportamiento en el Rif...

La fiesta fué presidida por el veterano general Sr. Toledo, y asistieron también los coroneles Sres. Freire y Azandaire. Este último brindó en elogio del comarada y por la prosperidad del Ejército y de los Reyes.

Se telegrafió en términos cariñosos á las baterías del regimiento que se hallan en Melilla.

El contratista Sr. Heredia se niega terminantemente á conceder el aumento de jornal y á admitir los obreros despedidos.

Teatro Cervantes

Otro beneficio se celebró en este teatro: el del notable director del mismo, Simó Raso. Y para su celebración también hubo estreno, «Los hijos del cielo», drama en tres actos y un epilogo, que por su interesante argumento absorbe por completo la atención del espectador y obtuvo entusiasta aprobación.

La flexibilidad del temperamento artístico de Simó Raso, que lleva á la realidad los tipos que representa, sean del carácter cómico, en que está admirablemente, sean del dramático, que interpreta á las mil maravillas, justifica el renombre que disfruta tan simpático actor.

La distinguida concurrencia de este precioso teatro hizo expresión de cuanto referimos, aplaudiendo sin cesar al beneficiado.

La señorita Toscano se presentó admirablemente vestida, y, así como la señorita Moreno, fué aplaudidísima.

La escena, admirablemente cuidada; muy bien los japoneses y alemanes del acompañamiento, y el público, muy satisfecho.

Banco de España

Obligaciones del Tesoro al 3 por 100. Por Real orden, comunicada por el Ministerio de Hacienda con fecha 19 del corriente, se dispone:

1.º Que se satisfagan á metálico las Obligaciones del Tesoro, emitidas en 15 de Agosto último, que hasta 14 de Mayo próximo inclusivo se presenten en el Banco de España, bajo facturas que se facilitarán al efecto, y mediante provisión de fondos, que hará el Tesoro al Establecimiento, en la forma determinada en la Real orden de 29 de Julio de 1911; y

2.º Que las Obligaciones del Tesoro que dió día 14 de Mayo no se hayan presentado á reembolso, se consideren, desde luego, renovadas por tres meses, ó sea al 15 de Agosto próximo, con las mismas condiciones que tienen en la actualidad, pagándose su interés en dicha fecha, mediante cupón que llevan unidos los títulos.

En consecuencia de lo acordado en la primera de las anteriores disposiciones, los tenedores de Obligaciones que opten por el reintegro del capital deben presentarlas desde el día 1.º de Mayo próximo en la Caja de Efectos en custodia del Banco, bajo facturas que en el acto se facilitarán, las cuales serán satisfechas, previo señalamiento y provisión de fondos por la Dirección general del Tesoro público.

Los interesados que tengan las obligaciones en depósito en el Banco y deseen realizar el capital, habrán de cancelar previamente los depósitos.

Desde el día 1.º de Mayo próximo podrán presentarse en la sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones del vencimiento de 15 del mismo mes, de las obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 15 de Agosto de 1911, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público. Madrid, 25 de Abril de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Un sujeto penetró en el buque con el propósito, sin duda, de robar, y al ser desu-



# Figuras históricas

El Rey José, absolutamente anulado por la presencia de su hermano el Emperador de Chamartín, resolvió salir de una vez de aquella situación ambigua y escribió a Napoleón la siguiente carta, con fecha 8 de Diciembre de 1808:

«Señor: Urquijo me comunica las medidas legislativas tomadas por V. M. La vergüenza cubre mi frente delante de mis pretendidos súbditos. Suplico a V. M. admita mi renuncia a todos los derechos que me habíais dado al trono de España. Preferiría siempre la honra y la probidad a un Poder comprado a tanta costa. A pesar de todo, seré siempre vuestro más afecto hermano, vuestro más tierno amigo.

«Vuelvo a ser vuestro súbdito y espero vuestras órdenes para irme donde sea del agrado de V. M.»

Napoleón desagravió a su hermano haciendo reconocer como si fuera de nuevo y abdicando sus derechos de conquista, su derecho a la corona de España. Se efectuó entonces la solemne pero amañada ceremonia de ir una diputación numerosa de Madrid a presentarse al Emperador. En ella estaban representados el Ayuntamiento, el clero secular y regular, la nobleza, cinco gremios de sesenta y cuatro barrios. Esta diputación iba a darle gracias por la benignidad con que había tratado al vecindario en la capitulación y a pedirle la gracia de ver en Madrid a S. M. el Rey José.

El Emperador le dirigió una larga arenga, ofreciendo que pronto los ingleses serían arrojados de España y el nombramiento de otros tantos virreyes como provincias tenía la Monarquía. Les dijo también que les hacía la merced de darles un Rey, al cual todos habrían de jurar fidelidad en los templos ante el Santísimo Sacramento, debiendo predicarle asimismo los sacerdotes en el confesonario y en el púlpito.

Por aquellos días, el mariscal Lefebre, duque de Dantzig, llegó a Madrid con su Ejército. Bassieres, duque de Istria, con su brillante Caballería había obligado al Ejército español del Centro a refugiarse en Cuenca; el general Víctor se acantonó en Aranjuez y Ocaña; Ney estaba en Guadalajara, y Lassalle y Mulhand marchaban con sus divisiones hacia Talavera de la Reina.

Era entonces esta villa teatro de las más sangrientas y horribles escenas, cuya pintura debemos a un historiador español.

A Talavera de la Reina habíase encaminado desde Segovia con los dispersos de Extremadura que pudieron recoger D. José Heredia y D. Benito Sanjuán. Ya en El Escorial, pero mucho más en las inmediaciones de Madrid, cuando supieron la capitulación, desordenáronse los soldados y corrieron la tierra como bandidos talando y asolando pueblos hasta Talavera.

Allí intentó Sanjuán reprimir los excesos y restablecer la disciplina; pero la gente desalmada, militares y paisanos, mejor hallada con la hogaña y el pillaje que con el orden y la subordinación, proclamó traidores a sus jefes (recursó con frecuencia usado por los malvados y discolos en casi todos los contratiempos) y acudiendo en tropel al convento de San Agustín, donde se alojaba Sanjuán, guiada por un perverso y furibundo fralfe, penetró en su habitación resuelta a asesinarlo.

Defendióse con su sable el caudillo cuanto pudo; pero, desarmado por la multitud, al intentar arrojarlo por una ventana, cayó al suelo, derribado por tres disparos. Su cadáver, desnudo, mutilado, arrastrado por las calles de la villa, fué por último colgado de un árbol en medio del paseo público y hecho blanco de nuevos disparos.

Al entrar la división francesa de Lassalle en Talavera, el 11 de Diciembre, todavía encontró el cuerpo del desgraciado Sanjuán insepulto al pie del instrumento de su suplicio; sólo permanecía atada al árbol la mano con que había empuñado la espada de honor en defensa de su Patria. Atrocidad de las más horribles, ejecutada por los soldados con su propio jefe, y que hace rebozar de indignación todo pecho que no esté del todo endurecido y petrificado.

8.000 hombres y poco menos desmoralizado que el anterior, fué a reforzar el de Extremadura, aunque muy tarde. Su propósito era pasar por Guadalajara, socorrer a Madrid y ganar después los montes de Toledo; pero al saber que la capital se había rendido y estaba ocupada por numerosas tropas francesas, torció hacia Cuenca, para buscar descanso y abrigo en la sierra; pero aquellas tropas iban desmoralizadas, amenazando reproducir las sangrientas y repugnantes escenas que referimos en Talavera. A la cabeza de los insubordinados se puso el teniente coronel de Artillería don José Santiago, que hecho conducir a Cuenca por el conde de Miranda, pagó días después con la vida su delito, lo mismo que varios compañeros más.

Mas había llegado a tal extremo la indisciplina, que el jefe de aquel Ejército, Peña, declaró no poder continuar en el mando y lo resignó en el duque del Infantado, que había salido de Madrid en la creencia de que aún podría auxiliar la plaza si venía sobre ella con numerosas tropas.

El 11 de Diciembre entraba en Cuenca este Ejército malparado, pero entero por el patriotismo del duque, quien logró mantener reunida toda su fuerza y salvar la artillería tras de tantos combates. Las tropas del duque del Infantado en aquella ocasión podrían muy bien mostrarse como hermoso ejemplo a los Cuerpos que, víctimas de la sedición, habían enlodado su bandera con horribles crímenes.

A. I.

## Información de Marina

### Movimiento de buques.

Salieron: De la Carraca, el «Osado». De Cádiz, el «Extremadura». Fondosaron: En los caños de la Carraca, el «Ponce». En Cádiz, el «Regente», procedente del arsenal. En Villagarcía, procedentes de Gibraltar y Cádiz, los cruceros británicos «Leviathan», «Berwick» y «Dehaga». En Algeiras, el «Lobo», y tan pronto refraque ranchos saldrá para Melilla.

De Gijón. — El ayudante de Marina de Luanco me dice que el vapor «Cervantes», salido de Gijón, se fué a pique a tres millas al Norte de Cangas, salvándose la tripulación.

Falleció en Cartagena el comandante de Artillería de la Escala de reserva D. Alejandro Rivera.

### MADRID-VALENCIA

## Nueva línea férrea

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha adquirido para su explotación la línea del ferrocarril del Tajuña.

Esta adquisición tiene por objeto, además de explotar la línea del Tajuña desde Madrid a Chinchón, establecer otra nueva línea entre Madrid y Valencia.

Desde Chinchón partirá el ramal que ha de llegar a Calamocha, y aquí empalmará con la línea del Central de Aragón, que llega a Valencia por Teruel y Sagunto.

Sabido es que la línea del Tajuña es de vía estrecha. La Compañía adquiere estudio la conveniencia, para evitar transbordos, molestos tanto para viajeros como para mercancías, de extender la vía ancha hasta Madrid ó ampliar la estrecha hasta Valencia. Más probable es que se decida por lo primero.

Lo cierto es que las obras empezarán en breve plazo y se llevarán a cabo con gran impulso, pues el pensamiento de la Empresa es comenzar el tráfico ferroviario por la nueva línea en dos años, lo más tarde.

## La Exposición anglo-latina

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que el Jurado para el examen y admisión de las obras de autores españoles que hayan de ser enviadas a la Exposición anglo-latina que ha de celebrarse en Londres en el año actual, sea constituido por los señores siguientes:

D. José Villegas, director del Museo Nacional de Pintura y Escultura; D. Alejandro Ferrant, director del Museo de Arte Moderno; D. Antonio Muñoz Degraín, director de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado; don

José Moreno Carbonero, D. Manuel Benedicto, D. Eduardo Chicharro, D. Mariano Benlliure, D. Miguel Angel Trilles y el crítico de Arte D. Alejandro Saint-Aubin.

## BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 26	DIA 27
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Fin corriente.....	84 70	84 70
Fin próximo.....	00 00	00 00
<b>Al contado.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	84 00	84 45
» E de 25.000 ».....	84 05	84 55
» D de 12.500 ».....	84 10	84 60
» C de 5.000 ».....	85 10	85 05
» B de 2.500 ».....	85 15	85 05
» A de 500 ».....	86 00	86 15
» G y H de 100y 200 nominales.....	00 00	86 50
En diferentes series.....	85 40	86 20
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
rie E de 25.000 ptas. nominales.....	00 00	00 00
» D de 12.500 ».....	00 00	00 00
» C de 5.000 ».....	93 15	93 15
» B de 2.500 ».....	00 00	00 00
» A de 500 ».....	93 15	93 35
En diferentes series.....	93 15	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	101 35	101 35
» E de 25.000 ».....	101 40	101 35
» D de 12.500 ».....	101 40	101 40
» C de 5.000 ».....	101 40	101 35
» B de 2.500 ».....	101 40	101 40
» A de 500 ».....	101 40	101 35
En diferentes series.....	101 40	101 40
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100 95	101 00
Acciones del Banco de España.....	449 80	449 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	284 00	284 00
Idem del Banco Hipotecario.....	240 00	000 00
Idem del de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	00 00	00 00
Idem del Español de crédito.....	473 00	473 00
Idem del del Río del Plata.....	421 00	000 00
Idem del Central Mexicano.....	45 00	00 00
Azucareras preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	81 00	80 25
Idem obligaciones.....		
<b>Otros valores.</b>		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Madrileña de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	000 00	000 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	267 00
Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id. Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, a la vista.....	7 5 7	7 55
Londres, a la vista.....	27 13	00 00

## Los billetes de los toros

La medida adoptada por el jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llano, para impedir el escandaloso agito de las localidades para las corridas de toros, puesto en práctica con ocasión de la suspendida fiesta del jueves, no lo ha sido con carácter circunstancial, sino definitivo.

Todos los días de corrida, representantes de la autoridad, documentalmente autorizados, se presentarán en los diversos despachos de billetes y levantarán acta de las localidades que, por el reglamento de espectáculos, deben ser puestos a la venta pública.

La medida no va encaminada contra los revendedores ambulantes, elemento este imposible de extinguir, a pesar de la vigilancia a que está sometido. Además, son pocos, actualmente, los que se arriesgan a perder el billete y dar con sus huesos en la cárcel.

Lo que más perjudica al público aficionado, que sobradamente se sabe es capaz de pagar locamente el gusto de presenciar las faenas de su torero favorito, es que el tráfico de la reventa se realice en determinadas tiendas, llamémoslas así, al amparo de la ley, que protege la inviolabilidad de la propiedad, sin perjuicio de exigir cinco duros por un billete que vale siete pesetas.

Por eso el Sr. Fernández Llano ha resuelto que, en lo sucesivo, se levante acta de los billetes que reglamentariamente han de hallarse en los despachos en los días de corrida. La medida es digna de aplauso y debe mantenerse sin debilidades ni contemplaciones.

## Devolución de visita

Berlin.

Dice el periódico *Berliner Tageblatt* que la escuadra alemana preparase para verificar una expedición a los Estados Unidos, con objeto de devolver la visita a la Marina yanqui, que envió el año pasado varios barcos al puerto de Kiel.

## La mendicidad

La Junta de Protección a la Infancia y de represión de la mendicidad ha publicado la relación de los pobres asilados en los distintos establecimientos benéficos de la capital, y cuya estancias costea.

La cifra total asciende a 126 hombres, 207 niños, 155 mujeres y 182 niñas.

En el Asilo de Santa Cristina hay 20 hombres, 34 niños y tres niñas; en los Salesianos, una mujer y 36 niñas; en Santa Susana, 50 niñas; en el Buen Consejo, 43; en el del Santísimo Sacramento, 19; en San José, cuatro mujeres y tres niñas; en San Joaquín, tres mujeres; en San Vicente de Paul, una niña; en el de la Beata Mariana de Jesús, una niña; en el de Ancianos desamparados, 12 mujeres y nueve hombres; en el Noviciado, cuatro niños, y en Vallehermoso, 97 hombres, 169 niños, 134 mujeres y 26 niñas.

Este Asilo de Vallehermoso es de la propiedad del Ayuntamiento, y lo ha cedido provisionalmente a la Junta para la recogida de mendigos.

Las Hermanas de la Caridad y personal de este Asilo son pagados por el Municipio, y la manutención y vestuario de los asilados, por la Junta.

En los demás Asilos particulares se satisfacen 75 céntimos por cada asilado.

El Albergue nocturno y el Comedor, públicos, de la calle de Galileo, serán costeados por la misma Junta, que paga solamente de alquiler del local 5.000 pesetas anuales.

## Colegio de Huérfanos de la Guerra

Existiendo en este colegio dos vacantes de Inspector de segunda, con el haber anual de 780 pesetas, los que deseen ocuparlas deberán solicitarlo por instancia dirigida al señor coronel subdelegado del mismo, en Guadalajara, dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha, y teniendo en cuenta que, con arreglo a lo dispuesto en el art. 279 del reglamento para el régimen interior, los aspirantes deberán tener las circunstancias de haber sido sargentos en el Ejército ó serlo en la reserva, si nota desfavorable, y no ser menores de veintidós años ni pasar de cuarenta y cinco al ser nombrados; que serán preferidos los que tengan el título de maestros, el de bachiller ú otro académico, y caso de no haber aspirantes que hayan servido en filas, se precisará, cuando menos, este último requisito en los palancos, con la edad y buena conducta justificada. Los aspirantes que no consigueran la plaza serán tenidos en cuenta para lo sucesivo.

Guadalajara, 24 Abril 1912.

## EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—A las 4 1/2 (popular), Malvaloca y La forastera.

A las 9, (compañía Francesa de Le-Bargy).—3.ª función de abono, Aprés moi.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las 9, (8.ª del turno de moda), La modella.

A las 5, concierto Granados.

LARA.—A las 9 1/2, El sexo débil. A las 10 1/2 (doble), Flor de los Pazos (2 actos).—La Goya.

A las 7, (doble), Puebla de las mueres y La Goya.

CERVANTES.—A las 7, El matrimonio civil. (doble). A las 10, (especial), Los hijos del sol naciente (3 actos y un epílogo).

APOLO.—A las 7, Bohemios. A las 10 1/4 El husar de la guardia. A las 11 1/2, La corista de punta.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo (dos actos). A las 10 1/2 (doble), Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (3 actos).

ESLAVA.—A las 6 1/2 (doble), La viuda alegre. A las 10 1/2, En Sevilla está el amor. A las 11 1/2, El cuarteto Pons.

GRAN TEATRO.—A las 7, El dúo de la Africana. A las 9 1/2, (4.º lunes benéfico), El perro chico y Canto de Primavera.

NOVEDADES.—A las 6, La parada ó el relevo de Palacio. A las 7 1/4, Al cantar de la jota. A las 9, La Princesa Libertad. A las 10 1/2, Poca pena. A las 11 1/2, La parada ó el relevo de Palacio.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas. A las 5 1/2, Lancers. A las 6 1/2 (especial), Mi papá. A las 9 1/4, Música popular. A las 10 1/4 (especial), Tierra baja (reestreno).

PARISH.—A las 9, extraordinaria función artística. —Importante début del afamado metamorfista Bufon, parodista; Fenninas Bray en sus nuevas creaciones. El aeroplano cautivo, Los Tripolitanos, Lie Tabar y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

TEATRO NUEVO.—A las 3 1/2, 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

Variado y sensacional programa.

TRIANON-PALACE (Alcalá 20).—Grandes atracciones internacionales.—A las 5 1/2, 7 (gran moda, especial para familias), 9 1/2, 10 1/2, y 11 1/2, Mariposa, hermanos Gómez, Julita Ruiz, Lola Cervantes, las Tudelinas, Luis Esteso, la Argentinita y la célebre cantante Elena Fons.—Escogidas películas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema Sección continua de 4 1/2 a 12 1/2. Nuevos programas todos los días. Lunes y sábados, modas.

Jueves, matiné infantil con regalos Exitos: «Zigomar» (segunda parte) y «Corrida en Méjico» (reaparición de Bombita con Vicente Pastor).

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco e la tarde. Los días festivos desde las 3. Cambio diario de películas.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los vieenes, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.169.) Los niños gratis

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche, funciones completas con programa de gran atracción y tres magníficos estrenos.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

METROPOLITAN CINEMATOGR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

PETTIT PALAIS.—Desde las 4 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

SALON MADRID.—Desde las 5 1/2, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

FRONTON CENTRAL.—(Calle de Teatín).—Juego de pelota a cesta.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO y COMPAÑIA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 2.444.—MADRID



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

*Línea de New-York, Cuba y Méjico.*

El día 25 de Abril, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

*Línea de Venezuela-Colombia.*

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Legazpi* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

*Línea de Filipinas.*

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Bisaguirre*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ño y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

*Línea de Buenos Aires.*

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sañhstegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

*Línea de Fernando Poo*

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se exhiben pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

*Línea de Cuba y Méjico.*

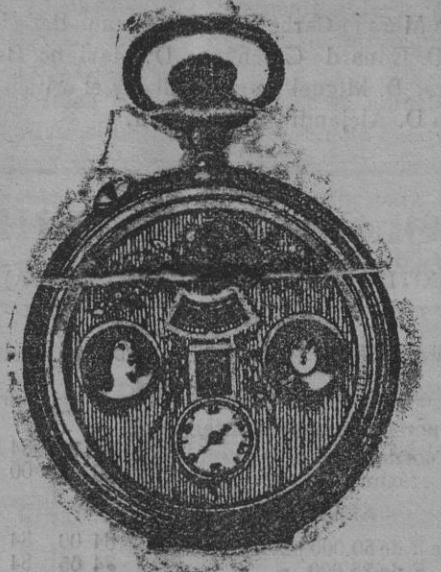
El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Expediciones extraordinarias.**

El vapor *Alfonso XIII*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas fechas.

En el próximo mes de Mayo el vapor *Reina María Cristina*, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 254

La última novedad: sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisa.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con esquinillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero acilado, sumipiano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina precisi6n y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en sola plaza mensual. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquese.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

### SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,

principal izquierda.

## ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisi6n de las cantidades á percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

## La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España.

Por 3 pesetas se hace un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20. — Mayor, 70 y Victoria, 12.—Objetos de escritorio.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida ; Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

### T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES

ACTIVAS Y PASIVAS

### Precios de suscripción.

Miembros, un mes..... 1,50 pesetas.  
Propaganda, trimestre..... 5  
Propaganda, año..... 40  
Clases e individuos de tropa..... 1

### Tarifa de anuncios.

Cuarta plana..... 0,25 pesetas línea.  
Tercera idem..... 1  
Segunda idem..... 1,50  
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 15 céntimos.

### Importantes regalos

á los suscriptores

de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

## GRANDES ALMACENES

# “EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

## Gonde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuelá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

## SOCIEDAD GENERAL INDUSTRIA Y COMERCIO

Compañía anónima constituida en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Guazo, Luchana, Elorrieta y Sarrriena); OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA; (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES, (Aldeanueva); MORET y LISBOA (Tratado)

Ácidos y productos químicos

Superfosfatos de cal. Ácido nítrico. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de zinc. Cloruro de sodio. Ácido sulfúrico. Ácido sulfúrico. Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primarios para todos los cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis químico y completo de los terrenos y determinación de los abonos (MADRID, Villanueva, etc.)

SERVICIO AGRONÓMICO

Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono necesario.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID

VILLANUEVA, 11, 6 al concilio eccl.º  
Dirección GENERAL